

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ART. 110 inciso 6º del C.G.P.

La presente fijación en lista se hace en la página de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co buscando este despacho entre los juzgados civiles municipales

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
1	2020-00083	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	CARLOS EMILIO USCATEGUI BONILLA	NUBIA PALACIO CHIQUIZA	25-02-2022	28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2022



YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario